

Kast y trabajo en límites del norte: "Construiremos un Chile soberano"

El Presidente inició en Arica el Plan Nacional Fronterizo, a través del cual se busca en 90 días avanzar en 30 kilómetros de resguardo de franja fronteriza.

Matías Gatica Lindsay

El Presidente José Antonio Kast inició ayer en Arica el Plan Escudo Fronterizo, que considera la construcción de muros y zanjales en los pasos irregulares en el norte del país para evitar el ingreso de migrantes ilegales.

Desde Chacalluta, el mandatario dijo que luego de años de "abandono" tomó la decisión de "cerrar nuestra frontera a la inmigración ilegal, al narcotráfico, al crimen organizado".

Kast añadió que con ello "queremos usar las retroexcavadoras para construir un Chile soberano (...) Esto no es solo una zanja. Es parte de un sistema que incluye puestos de observación, vigilancia tecnológica y la presencia permanente de nuestras instituciones. Las barreras físicas por sí solas no bastan: requieren el trabajo coordinado de las Fuerzas Armadas, las policías y las autoridades del Estado".

Hablándole a todos los sectores, añadió que "queremos unidad. Aquí no



"VAMOS A RESGUARDAR CHILE", DIJO KAST.

valen las pequeñeces de decir que esto viene de un sector político u otro".

El ministro del Interior, Claudio Alvarado, anunció que "en los próximos 90 días, esperamos que Chile entero pueda visualizar los resultados de este trabajo de control fronterizo". En ese periodo se pretende avanzar con 30 kilómetros de

franja, que se extenderá a cerca de 500 kilómetros cuando esté terminada.

El jefe de gabinete indicó que ingresarán al Congreso iniciativas para sancionar "a quienes transporten o trasladen a migrantes irregulares", lo que se sumará a ingresos y puesta de urgencias a normas relacionadas "con llevar a delito el

ingreso irregular al país" para disminuir el flujo de migrantes y provocar un aumento de sus salidas.

En ese sentido dijo que "estamos en proceso de cambio en el Servicio de Migraciones, que en los próximos días con su titular a cargo (Frank Sauerbaum) va a definir un curso y un programa de acción para materializar una serie de expulsiones" pendientes del gobierno anterior.

El ministro de Defensa, Fernando Barros, aseguró que "Chile va a respetar las normas constitucionales y la buena relación con Perú y Bolivia", por lo que tendrá comunicación con ambos cuando se tomen medidas relacionadas a migración.

Kast se refirió también a la detención de 2.905 buscados por la justicia en tres días por ambas policías "El que sea prófugo de la justicia, el que tenga algún asunto pendiente con la justicia, lo encaramos a presentarse, para que no nos obligue a gastar recursos públicos en algo que va a ocurrir de todas maneras", señaló. 🇨🇱